

## RESTAURANT CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ  
que fue de La Villa de Suances  
HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)  
DEL SEÑOR GARCIA MACHO  
TELÉFONO NÚM. 209  
FRANCESA Y ESPAÑOLA  
SERVICIO A LA CARTA  
PRECIOS AMPLIOS E INDEPENDIENTES.  
Regú de ternera á la española

## ROGUERIA AL POR MAYOR del Molino y Compañía,

5 Y PLAZA LAS ESCUELAS  
Blantina para azules, caja una pe-  
queña para azul, caja 50 céntimos; azul  
caja 10 céntimos; borax, cola líquida,  
y 50 céntimos frasco; cola de pescado,  
legía Providel, tinta, desde 10  
céntimos.  
PRECIOS TODO ECONÓMICOS.

## MERCADO DE FRUTAS.

ayer por la tarde se vió muy visita-  
nueva plaza que se construye en la  
de Atarazanas, á consecuencia de la  
lanzada por los diarios de la locali-  
que las divisiones de puestos que se  
comenzado á ejecutar aquel día da-  
edificio, que es sin duda bonito y  
aspecto de caballeriza más que de  
público.  
señor Trevilla, queriendo cerciorarse  
del mayor ó menor fundamen-  
de las quejas, se presentó en las obras y  
debió ser la impresión que recibiera  
ordenó al contratista que suspendie-  
nueva orden los trabajos de divi-  
puestos.  
trabajos de todo ayer acudimos á la  
con objeto de saber la resolución  
que hubiera tomado en definitiva, pero  
no había nada, porque como lo he-  
mos ahora está sancionado por la Cor-  
municipal, esta ha de ser precisa-  
la que volviendo sobre su acterdo,  
la integridad del proyecto ó deter-  
minando modificaciones que deben hacerse.  
efecto, y con objeto de evitar dilato-  
de la resolución pueda recaer en  
ordinaria del miércoles próximo y  
inmediatamente las obras, el se-  
ñalado ha dispuesto que las comisiones  
determinaron en el proyecto, puestas  
con el señor Arquitecto munici-  
representen sin pérdida de tiempo la so-  
lución que juzguen más oportuna, para que,  
la construcción del edificio responda  
al agrado, no desdiga en el conjunto  
la construcción de mamparas de madera que  
se están instalando.  
manera que hasta el miércoles próxi-  
mo quedará solucionado el asunto.  
comisiones de ninguna especie, por-  
que el Excmo. Ayuntamiento  
deberán resolver, hemos de apuntar  
las indicaciones que por no afectar á  
la facultativa, cuyo terreno nos está  
consideramos muy del mo-  
do.  
después, se vé que en el dictamen de  
las comisiones que informaron en el  
proyecto, presidió la idea del lucro  
por hacer cajones estrechos para  
de rendimientos y así fué apro-  
piado de la índole del mercado, donde no se  
esperar mas que frutas y hortalizas,

creemos que aquello fué un error muy fácil  
de subsanar en estos momentos en que la  
práctica ha demostrado que no por sacar  
dos pesetas más de arrendamientos, se debe  
sacrificar la estética y las comodidades de  
los vendedores en una plaza pública.

Dada la índole de la mercancía, en nues-  
tro humilde concepto la solución más razo-  
nable, era colocar divisiones de quita y pon-  
rasantes con la barandilla y hacer los alqui-  
leres bajo la base de tanto por metro lí-  
neal.

Hay fruterías en grande escala que dada  
la distribución acometida necesitarían dos  
ó tres de aquellos reducidos cajones.

¿Cómo iban á atender á todos cuando se  
quita la vista de uno á otro?

Imposible, so pena de tener lujo de perso-  
nal y el negocio no da para eso.

En cambio hay otras expendedoras que se  
arreglarían perfectamente arrendando un  
metro lineal, y *tutti contenti*.

Así el Ayuntamiento no perdería nada y  
los industriales quedarían instalados á com-  
pleta satisfacción.

Y nos imaginamos que el conjunto del  
edificio ganaría mucho desde el punto de  
vista estético, porque contemplar toda  
aquella línea de mostrador de marmol corri-  
da y sin obstáculos á la vista del especta-  
dor, sería del mejor efecto.

Además consideramos que en las tempora-  
das de verano, serían asfixiantes los cajo-  
nes estrechos tal cual están dispuestos.

Se nos objetará á esto que en cambio en  
invierno servirían los taberos de gran alivio  
en los días de ventisca; pero aquello, de to-  
das suertes, en el rigor del invierno ha de  
ser la venta del mal abrigo, como lo fué  
siempre para las vendedoras que durante  
muchos años se cobijaron en el antiguo edi-  
ficio mercado.

No dudamos, teniendo en cuenta el inter-  
és que ha tomado el señor Alcalde para  
que la nueva plaza de frutas quede lo más  
perfectamente posible terminada, que las  
comisiones que dictaminaron en el proyec-  
to, poniéndose de acuerdo con el señor Ar-  
quitecto municipal, presentarán una solu-  
ción que tienda á armonizar los intereses  
del municipio con las conveniencias de las  
expendedoras de frutas, dentro de lo razo-  
nable, ya que se ha presentado momento  
oportuno de subsanar errores que la práctica  
se encarga de señalarnos siempre, en la eje-  
cución de toda obra humana.

## RECUERDO LUCTUOSO.

A la memoria de mi inolvidable amigo  
el general de brigada montañés

DON RICARDO VICUÑA.

Cuando en Cuba sucumbiste  
todos tu muerte lloramos  
y á la patria recordamos  
que muy fiel siempre la fuiste.  
Que doquiera que la viste  
comprometida, ultrajada,  
ó juzgaste que menguada  
quedar su altivez pudiera,  
ansiabas que reluciera  
la primera allí tu espada.  
Corazón recto, valiente,  
muy noble para el amigo,  
duro para el enemigo,  
para el vencido indulgente.  
Tal es la historia excelente  
que nos dejaste esculpida;  
y el pueblo que nunca olvida  
al bravo de mil acciones,  
para él pide en oraciones,  
recompensa en la otra vida.  
Abandonando tu amor,

grande, de ejemplar esposo,  
fuiste á defender ansioso  
y valiente, el pátrio honor.  
Demostraste así tu ardor  
para honra de la Montaña;  
y acudiste á la campaña  
porque siempre comprendiste,  
que si una madre perdiste  
contabas con otra: España.  
Por ella sacrificaste  
tu bienestar, tu existencia;  
el cariño, pura esencia  
que en la familia engendraste.  
De nuestro mundo emigraste  
hace un año.... ¡días crueles!  
Pero tus paisanos, fieles  
al militar denodado,  
tu muerte han conmemorado  
con coronas de laureles.

Alfredo del Rio Iturralde

Mayo 20 de 1897.

## DECLARACIONES DE ADUANAS.

Han llegado unas de nuevo sistema para  
que el comercio despache las mercancías  
que recibe por mar.

Nos dicen que el nuevo sistema de decla-  
ración es un laberinto de dos mil diablos  
por el lujo de datos que exige.

Como que por lo visto cada declaración  
para el despacho de Aduanas, supone hoy  
el trabajo de extender el manifiesto de un  
buque, poco menos.

Otra traba para el comercio como si sobre  
sus fracturadas costillas no pesaran cargas,  
gravámenes y obstáculos á porrillo.

El nuevo sistema de declaraciones ha  
sofrendido á comerciantes é industriales y  
comienzan á quejarse del ímprobo trabajo  
que se les impone, con sus consiguientes  
responsabilidades por la falta de cumpli-  
miento á lo que prescriben las ordenanzas  
para presentar el documento en forma para  
el despacho de mercancías.

Nosotros recojemos esas primeras la-  
mentaciones y nos apresuramos á hacer-  
nos eco de ellas, para llamar la atención de  
quienes corresponda, por si la cosa tuvie-  
ra remedio, que desgraciadamente no le  
tendrá.

¿Qué informes habrá recibido el confec-  
cionador de ese delicado documento?

¿Lo habrá hecho de cuenta propia como  
aquel ministro de Marina que prohibió la  
pesca de sardina como no fuese á anzuelo?

¿Estamos tan acostumbrados los españo-  
les á que se legisle desde Madrid sobre  
asuntos de puertos, sin que los legisladores  
sepan lo que traen entre manos, como cuan-  
do lo de las sardinas del cuento!

En asuntos de aduanas hay otra di-  
ficultad para legislar con acierto; el dife-  
rente modo de ser del comercio de cada  
puerto.

El de Santander siempre se distinguió por  
su honradez y sin embargo hay otros mu-  
chos donde comprendemos que todas las  
medidas de previsión resultan pocas para  
evitar las defraudaciones al Estado.

Pero ¿no habrá otro camino más práctico,  
perfeccionando, por ejemplo, el servicio de  
vigilancia allí donde los abusos ó sospecha  
de que pudieran existir, en vez de imponer  
cargas por igual, molestando á los comer-  
ciantes de puertos, donde como en este, por  
desgracia las operaciones, por lo pequeñas  
son clarísimas como la luz del día?

Esas declaraciones de rigor debieran ha-  
cerse especiales para aquellas Aduanas de  
extraordinario movimiento y fronteras,  
donde pueda suponer el legislador que á rio  
revuelto ganancia de pescadores.

El caso es que las nuevas declaraciones  
dadas con carácter general á las Aduanas  
de España, han hecho encojer el entrecejo á  
las personas que se dedican á despachos  
de mercancías, por el lujo de datos que se  
exige y por el aumento de trabajo que su-  
pone extender los documentos con la deli-  
cada exactitud que la legislación exige, ba-  
jo muy serias responsabilidades.

Sin perjuicio de enterarnos más minucio-  
samente de lo que haya sobre el particular,  
por hoy cerramos el eco de las primeras

lamentaciones, sintiendo en el alma que el  
Estado no case de agobiar en muy distintas  
formas, á las anémicas fuerzas que sostie-  
nen las enormes cargas que día tras día se  
les impone.

## CUCHUFLETAS.

Estrañi: habrás recibido  
la chica que me ofrecieron  
para la tómbola, y creeo  
que mucho por tí me alegro  
descerrajarás la puerta  
dejando á la chica dentro.  
La verdad, se lo merece;  
tiene un palmito soberbio  
y... vamos, se me figura  
que no ha de dejarte feo.  
(Es decir, en lo que cabe;  
hablo en sentido hipotético).

\* \*

Las mamparas del mercado  
de frutas, de Atarazanas,  
son mas propias para pestas  
de apartaderos de cuadros.  
Por consiguiente, propongo  
que todas aquellas tablas  
se claven en la Ribera  
para servir de fachada.

Un ex-asilado de un manicomio de Fran-  
cia pide 5,000 francos de indemnización por  
daños y perjuicios al director del estableci-  
miento.

Se funda en que fué recluido indebidamente  
por un error del médico que confun-  
dió con locura su pasajero estado de em-  
briaguez.

El fiscal, al celebrarse la vista de la cau-  
sa, se ha puesto de parte del demente.

Fatal equivocación,  
pues según graves corrientes  
el guardador de dementes  
dará la indemnización.

Lobos carniceros aparecen por la línea  
del ferrocarril del Norte en Guipuzcoa.

El Alcalde de Elgoibar mandó á San Se-  
bastián, para que lo analizasen, un jamón  
que procedía de cerdo atacado de trichina.

El Alcalde, muy previsior, puso en la ta-  
pa de la caja esta inscripción.

Substancias venenosas.

Los empleados lo tomaron á risa.

Pero no es esto lo peor.

Lo peor es que lo tomaron; lo que es lo  
mismo, que sustrajeron dos kilos á pesar de  
lo espantable del letreiro.

Creen que los desdichados  
sustractores del jamón  
hayán dado un reventón

como el cerdo, trichinados.

Caro le sale el manjar

á todo el que le tragó....

como que se intoxicó

por el afán de robar.

Solo por esa causa y por lo lerdos,

habrán muerto lo mismo que los cerdos.

QUINTIN.

## Sección de noticias.

Un querido amigo nuestro, que se intere-  
sa vivamente por el bienestar de los pue-  
blos nos envía la siguiente carta, acerca de  
cuyos atinentísimos fundamentos, llamamos  
la atención de nuestros concejales.

Dice así:

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Peñacastillo 19 de Mayo de 1897.

Muy señor mio y amigo: Hace tiempo  
viene hablándose de la conveniencia de re-  
formar las ordenanzas municipales, cuyo  
particular ha tratado alguna vez EL CORREO  
DE CANTABRIA; y puesto que según parece,  
está preparado ya el proyecto para someterle  
á la deliberación del Ayuntamiento, trabajo  
que resultará perfecto respecto de la capital,  
sería de toda oportunidad el formar un apén-  
dice ó edición para el régimen de estos pue-  
blos anejos, á los que no alcanza lo precep-

tuado en las ordenanzas, por su manera de ser muy distinta á la de la ciudad.

Para que esto pudiera llevarse á efecto con todo acierto procedia invitar, por quien correspondia, á los concejales y Alcaldes de barrio de los cuatro lugares para que entre si convinieran las bases de reforma sobre policía, higiene y demás que requiere la buena administración rural.

Si se hace algo en tal sentido podrá enmendarse la fatal costumbre de atender al cuidado y limpieza de las fuentes, abrevadero y lavadero; de no cortar las malezas que obstruyen la vía pública; de no abrir las zanjas para que las aguas corran libremente; de depositar los estiércoles en donde cada vecino quiere, y la de desatender otros servicios de gran importancia.

De lo contrario seguirá imperando la especie de anarquía puesta en práctica en estos pueblos, respecto de su gobierno interior, en lo que sus autoridades subalternas ni tienen reglas á que atenerse, ni fuerzas para disponer algo en provecho público.

Con anticipadas gracias suplica á V. la inserción de estas líneas en su acreditado periódico su más atto. amigo, y s. s.

Un suscriptor.

De once á una de la tarde ejecutar pasado mañana un escogido programa en la Plaza de la Libertad la banda municipal.

En nombre de don Ricardo Sainz, entregó anteayer el señor Ordoñez 50 pesetas al sargento Antonio Ruiz Rojas que, procedente de la campaña de Cuba, regresa á la Península por enfermo, acompañado de su esposa y cinco hijos de corta edad.

También entregó 15 pesetas al soldado Fernando Garcia Prieto que, á consecuencia de dos balazos, perdió una pierna, y 10 pesetas al soldado Teodoro Garcia Rebollo.

Así mismo entregó en nombre de "La Cruz Roja de Navarra, cinco pesetas, á cada uno de los individuos siguientes: Celestino Goyena, Juan Cabrero, Manuel de la Paz, Bonifacio López, y Guillermo Lacorta.

El maestro de la escuela de Alledide del Hoyo, don Saturnino del Hoyo, ha solicitado del Gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, el pago de la cantidad de 214'30 pesetas que le adeuda todavía el Patronato, correspondiente al bienio anterior.

Ha quedado abierto al servicio público el café y restaurant del muy acreditado Gran Hotel del Sardinero.

Existe la idea de que el Orfeón Pamplonés, acompañado de la orquesta de Santa Cecilia, de Bilbao, y con la cooperación del eminente Sarasate, dé algún concierto el verano próximo en Bilbao, San Sebastián y Santander.

Celebraremos que los organizadores de tal jornada artística no se arrepientan.

Llamamos la atención del señor Alcalde hácia el pésimo aspecto que presentan las carcomidas tablas que cierran en la calle de Calderón, el solar donde se halla establecido un depósito de carbones.

Y ahora que va á quedar abierta la calle de Gándara, con lo que adquirirá muchísima importancia aquella avenida, sería muy conveniente para que la policía urbana quedase bien parada, que se obligase á sustituir por otro decoroso aquel vallado que por añadidura está en ruina inminente.

El Ayuntamiento ha concedido licencia por un mes y ocho días respectivamente á los concejales don Agabio Escalante y don Estanislao Cacho.

El Ayuntamiento de Piélagos ha incoado el expediente para la declaración de la necesidad de varios terrenos que es preciso expropiar para la construcción de la carretera de tercer orden del barrio de San Antonio en Zurita á Renedo, y previene á los interesados que dentro del plazo de ocho días deben comparecer á designar perito que les represente en las operaciones de la tasación.

Los interesados son los siguientes: Compañía del ferrocarril del Norte, Amador Montalban Mazo, Enrique Rebollo Garzon, herederos de don Baltasar Martinez, herederos de don Santos Laguro, idem del marqués de Robledo, idem de don Francisco Gampuzano, don Benito Otero Rosillo, Cipriano Calderón, Francisco Mirones, señor marqués de Villatorre, Elias Vela, herederos de don Santiago Sañudo, Genaro Lavandera, Joaquin Sanchez de Tagle, Tomás

Gonzalez, Margarita Castillo, Enrique Ariste, Bartolomé de la Riva, José Viadero, Manuel Argumosa, Francisco Gandara, Rosario Riva y José Gutierrez Cesar.

El acreditado fondista del Sardinero don Lino Albeniz trata de instalar el *carroussel* en la primera playa del Sardinero.

Hoy á las doce, se habrá reunido en el Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados con objeto de proceder á la discusión de los asuntos siguientes:

Plan extraordinario de obras con su presupuesto.

Presupuesto ordinario para 1897-98.

Id. id. de ensanche para el mismo año.

Transferencia de crédito para la Escuela de Comercio.

Se han recibido en el Gobierno civil los estados de las entidades de población y edificios de todas clases existentes en el distrito municipal del Astillero y Santoña, en 1.º de Abril de 1897.

El día 31 del mes actual celebrará en Bilbao junta general de accionistas la compañía de Santander á Bilbao.

La Comandancia de Marina de Gijón publica el siguiente aviso:

"En las proximidades del puerto de Gijón y en el hajo *Piedra de Vendabal*, el vapor *Teresa*, de 74m50 de eslora, ha naufragado. Este buque conserva dos palos y la chimenea. Aun en pleamar de aguas vivas, descubre parte de su obra muerta; está escorado sobre estribor y tiene la proa al N. 14 N. W. verdadero."

Las obras municipales ejecutadas por administración durante la anterior semana importaron 1.103 pesetas.

TRIBUNALES.—Las vistas de causas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial, durante la próxima semana, son las siguientes:

Sala primera.

Día 25.—Causa procedente del Juzgado de Cabaniga contra Francisco Conde, Filomena Perez, Matilde Fernandez y Enriqueta Perez, por injurias á Marcelina Balbas y su hija Irene; acusador privado, señor Parets (don M.) y defensor, señor Collantes.

Día 28.—Idem del de Santoña contra Miguel Mantecón Casuso y Manuel Caciado Baldor, por lesiones á Anselmo Garcia Gonzalez; defensores, señores Mazarrasa (don Antonio) y Layin.

Día 31.—Idem del de Torrelavega contra Tomás Gonzalez Ortiz y Luis Sigler Rodriguez, por lesiones mutuas; defensores, señores Solano y Parets (don M.)

Sala segunda.

Día 24.—Causa procedente del Juzgado de esta ciudad contra Gregorio Ibañez Torre, por hurto de cachavas; defensor, señor Sanchez Sierra.

Es grande la animación que existe entre muchas piadosas personas de esta ciudad, para concurrir á la peregrinación que están organizando los RR. PP. Capuchinos del Convento de Montehano, al Santuario de la Virgen de la Aparecida.

Las listas expuestas en las sacristías de las parroquias de San Francisco, Santa Lucia y Compañía, cubrense de adhesiones y todo hace esperar que resulte grande la concurrencia á tan piadosa manifestación.

Según nuestras noticias reina gran entusiasmo con tal objeto en algunos pueblos de esta provincia, donde el R. P. Daniel de Riaño ha expuesto tan piadosa idea, siendo acogido con entusiasmo por numerosos fieles, que quieren rendir un tributo de cariño y sumisión, yendo en crecido número á postrarse ante tan piadosa y venerada imagen.

Un Padre Capuchino dará la bendición Papal á los peregrinos.

La peregrinación se organizará y terminará en la iglesia de Anpuero y todos los fieles que confesando y comulgando asistan á ella, ganarán plenaria indulgencia de sus pecados.

También hemos oido, que nuestro Excelentísimo é Ilmo. Prelado que de regreso de las solemnes funciones religiosas celebradas en Alcalá de Henares, girará su Pastoral visita á aquellos pueblos, será fácil se una á los peregrinos, realizando con su presencia acto tan piadoso.

PIDASE  
**ANIS TIERRUCA**  
EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS  
**Despachos telegráficos.**

Madrid 20

Los señores Romero Robledo y Gasset han sostenido una acalorada discusión, defendiendo el primero la gestión del general Blanco en Filipinas.

El señor Gasset le dijo que en la sesión de mañana trataría de lo ocurrido entre la Reina y Cánovas y del sueldo de *La Época* que á ello hacia referencia.

El señor Romero Robledo le replicó que tendria sumo gusto en contarle.

Un telegrama de Washington dice que el presidente Mackinley espera los informes que los delegados americanos de Cuba le envíen para proponer á España una mediación amistosa por la que se cede la Isla á los cubanos, garantizando el pago los Estados Unidos.

Fúndase esta petición en los propósitos que en diversas ocasiones ha tenido España de vender la Isla.

Estas noticias han sido comunicadas por el corresponsal el *Standard*, de Londres y por lo tanto su origen es del laborantismo.

En la sesión del Senado juró el cargo el señor Obispo de Vitoria.

Se procedió al sorteo de secciones levantándose la sesión.

Asegúrase que será muy discutido el proyecto del señor Azcárraga que tiende á resolver las dos competencias entre los tribunales civiles y militares sobre los delitos de la prensa.

Otro telegrama de Nueva York, dice que se complica cada vez más la situación de Cuba.

Los diputados y senadores simpáticos á la causa cubana se proponen hacer una guerra decidida á las nuevas tarifas arancelarias, mientras no se vote el reconocimiento de la beligerancia á los rebeldes cubanos, poniendo de este modo á Mackinley en la alternativa de abandonar su política conciliadora ó dejar la bandera del proteccionismo.

El señor Martinez Pacheco, senador por esa provincia, ha presentado á la Mesa de la alta Cámara la proposición de ley restableciendo la Escuela de Comercio de Santander.

Lo ha hecho de acuerdo con el ministro de Fomento.

Un telegrama de la Habana dice que el general Suarez Inclán ha solicitado regresar á la Península por encontrarse enfermo.

En el bill de indemnidad pide el Gobierno se apruebe su conducta en la ampliación de las reformas de Cuba.

Los fusionistas han acordado plantear sobre el asunto un debate político.

El señor León y Castillo consumirá el primer turno y el segundo el señor Silvela. El tercero se reserva para algun otro diputado de otra minoría que quiera intervenir en el debate.

Un despacho particular de la Habana dice que en una entrevista tenida por el corresponsal de *La Lucha*, con el general Weyler, éste ha afirmado que la insurrección en general se halla aniquilada y terminada en las Villas, donde las columnas operan por zonas, destruyendo todos los elementos de vida que quedan á los rebeldes.

La trocha de Lucáro á Morón ha reducido á la impotencia á Máximo Gomez y á Quintin Banderas, y tratase de construir un ferro-carril desde Placetas á Sancti Spiritus y otras líneas que atraviesen en la Isla de Norte á Sur.

Respecto á las reformas dice el general que se halla dispuesto á implantarlas tan pronto como el Gobierno se lo mande, añadiendo que siempre ha creído en la eficacia de ellas, confiando que muchos rebeldes dejarán las armas.

Lo que no hará añadió el general, será apelar al medio de ofrecerles dinero.

Sobre lo del conflicto creado por la cuestión de los billetes, propone una solución que ha enviado al Gobierno.

Los liberales no están conformes con el proyecto del señor Azcárraga, para que los delitos de la prensa contra el Ejército sean sometidos á la jurisdicción militar.

Se ha celebrado la corrida de toros extraordinaria, con una entrada regular. El ganado del marqués de los Castellanos ha sido de poder.

Mazzantini, Guerra y Bombita han matado bien un toro cada uno.

El despacho oficial de la Habana comunica que los batallones de la Reina y Castilla hicieron al enemigo en Palmarito y Sabadilla dos heridos, teniendo las tropas

En otros encuentros han tenido los rebeldes 14 muertos y las columnas un muerto y un herido.

Se han presentado á indulto 17 rebeldes, algunos con armas.

El ministro de Hacienda gestiona con el Banco de España el establecimiento de una Rucursal en París y que rebaje su descuento á cuatro y medio por ciento.

En el proyecto referente á fuerzas del ejército para el próximo año económico, se fija el cupo de 100.149 hombres, de todas armas para la Península y 4.130 para Puerto Rico.

En Cuba y Filipinas habrá las fuerzas necesarias para sostener las guerras.

Al ministro de la Guerra se le autoriza para conceder licencias temporales.

Segun despacho telegráfico en el vapor que sairá de la Habana el 10 de Junio, regresará á la Península el general Luque.

Se ha celebrado Consejo de ministro presidido por la Reina.

El Sr. Cánovas apreció con mucho optimismo la marcha de la campaña de Cuba.

Se acordó que el Gobierno no haga su presentación oficial en las Cortes.

Pasado mañana leerá los presupuestos el Sr. Navarro Reverter.

Se dice que en ellos figuran el monopolio de la sal é impuestos sobre espectáculos públicos, la electricidad y cheques de todas clases.

Un telegrama de Atenas, comunica que en Thesalia se ha firmado un armisticio que durara 15 dias, para lo que una comisión de oficiales fijara la zona neutral en el plazo de dos dias.

Telegrafian de Londres que los turcos se han apoderado de las estribaciones de los montes próximos á Tarcotra, que se hallaban ocupadas por la caballería griega.

El combate librado en Domoskos fue en extremo sangriento. Durante la batalla lucharon los griegos con entusiasmo y energía, pero al llegar la noche se retiraron por haber perdido las posiciones que ocupaban el ala derecha.

En la actualidad se encuentra detrás de las Termópilas, esperando las negociaciones que siguen las potencias.

En la defensa de Domoskos murió el diputado italiano Graff y fueron muertos heridos más de 80 individuos de la misma nación, que se batieron con heroísmo.

En Roma ha tributado la Cámara un homenaje á la memoria de los muertos y heridos italianos.

El señor Gasset ha desistido de plantear hoy en el Congreso la anunciada discusión sobre el asendado sueldo de *La Época*.

**Crónica internacional**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Aun cuando el tiempo es un gran remedio para curar estravios, los norteamericanos no enfrenan su *pedante ingenuismo* por mas meses que pasan, ni por lo visto, sus esperanzas de que lleguen á realizarse algún día, siquiera no esté muy cercano.

Ciertamente, cuando una personalidad tan hostil á España, según ha acreditado en sus campañas parlamentarias, como el Secretario de Estado Mr. Sherman, recibe una invitación firmada por todos los comerciantes y grades banqueros de New-York en la cual se pide que el gobierno de los Estados Unidos adopte medidas para que cuando antes cese la guerra en Cuba, teniendo presente la influencia que en la vida pública de la nación gozan estas clases conservadoras

Thesalia, aceptando la frontera que existió hasta 1831 y que pagará una indemnización de 10 millones de libras esterlinas.

A las exigencias territoriales de Turquía, las potencias no pueden acceder y no dejarán de presentar la protesta sus representantes en Constantinopla; mas habrá la suficiente unidad de criterio en ellas sobre este y otros esenciales puntos ó las divisiones intestinas harán halda su valor en beneficio de la justicia y de la humanidad? Se cree que La Puarta no ha presentado sus condiciones con cacter definitivo, sino como base para las negociaciones de la paz y esto aminora algo la alarma que pudiera sentirse, pero, sin embargo, nada hay que esté más propenso a dar disgustos de una monta incalculable que el *añejo* problema de Oriente, y ahora, puede decirse que está en el periodo más grave, por lo que á Europa respecta.

Ch. Bophex.

CURIOSIDADES

LA ELECTRICIDAD APLICADA AL CICLISMO

Segun vemos en los periódicos americanos, un ingeniero ha resuelto, al parecer, el problema de la aplicación de la electricidad al ciclismo. La novedad de su invención consiste en transformar instantáneamente, sin necesidad de gran coste, una bicicleta ordinaria en bicicleta eléctrica y viceversa. El aparato eléctrico es móvil, poco voluminoso, y no impide los movimientos del ciclista ni echa á perder la máquina. Debajo del tubo, colocado en la silla, se dispone una batería de pilas secas: el motor, ajustado al mis no tuvo con una argolla, acciona la rueda motriz por medio de una cadeneta. El conmutador está colocado delante, lo que permite que el ciclista pueda interrumpir la corriente á accionar los pedales cuando convenga.

El peso de estas bicicletas es solamente de 27 kilos. No hay duda alguna que si esta invención se lleva cabo será un gran adelanto; lo que falta es la sensación de la práctica.

**PROCEDIMIENTO PARA SOLDAR EL AMBAR**  
Se untan los bordes del ambar con aceite de linaza ó una solución de potasa cáustica; se juntan haciendo un poco de presión, y se tienen encima de unos carbones bien encendidos.

BUENAS RENTAS.

Hé aquí las rentas diarias de los principales soberanos de la tierra, en libras esterlinas: El emperador de Rusia 5.000. El sultan de Turquía 3.500. El emperador de Austria 2.000. El emperador de Alemania 1.600. El rey de Italia 1.000. La reina de Victoria 1.800. El rey de Bélgica 1.300. El presidente de Francia 1.000. El presidente de los Estados Unidos sólo 25 libras.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA" por León Loty.

Ternera con hierbas.

Se toma un buen trozo de pierna de ternera, y después de tenerlo dos horas en agua fría, se pone en una cacerola con rebollas, zanahorias, puerros, una corteza de limón y una cucharada de harina, dejando que todo ello se dore echando después caldo poco á poco hasta que la carne se ponga bien tierna. Unas espinacas y acedras cocidas aparte y bien escurridas, se echan

muy picadas en la salsa de la ternera después de haberla pasado por tamiz. Cuando haya hervido un buen rato, se sirve.

Ensalada de Salmón.

Se toma el salmón ya cocido y frío, se corta en pedazos sazonándolos con sal, aceite y vinagre. Se colocan en una fuente y se cubren de alcázaras rodeándoles después de huevos duros cortados en ruedas. Se sirve acompañado de una salsa á la vinaigreta.

Chochas á la broche.

Perfectamente desplumadas, sofamadas y limpias, se las pone tapando la pechuga, y pasando por debajo de los alones una loncha de tocino; se sazonan bien y se introducen de lado á lado las agujas, sujetánolas para que no se salgan. Se ponen á fuego vivo, y después de veinte minutos en cocción pueden servirse sobre tostadas de pan fritas empapadas en leche.

(Prohibida la reproducción).

PINTURA ARTISTICA Y DECORATIVA

Completo y variado surtido de barnices, colores, lienzos, papeles, pinceles, brochas, paletas, caballetes, estuches y todos los accesorios del ramo.

FOTOGRAFIA.

Productos químicos puros de las marcas más acreditadas, plácas, papeles, tarjetas y demás artículos concernientes al ramo.

DROGUERIA DE LOS TABLEROS

de Francisco S. Gonzalez.

FERRO-CARRILES

DE SANTANDER A BILBAO.

El Consejo de Administración de esta Compañía, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 17 de sus estatutos, acordó, con fecha 5 del actual, convocar á los señores accionistas para celebrar la Junta general ordinaria el día 31 del presente mes, á las tres y media de la tarde, en las oficinas de la Dirección, calle de Arbieta, 1, principal. (Inmediata al palacio de la Diputación) Ensanche.

Para tener derecho de asistencia es preciso poseer por lo menos diez acciones, siendo indispensable depositar en la Caja de la Compañía los documentos que acrediten la posesión, y á cambio de los mismos se facilitarán cédulas nominales.

Los balances y comprobantes se hallarán á disposición de los señores accionistas en las expresadas oficinas desde esta fecha.

Bilbao 15 de mayo de 1897.— El presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chávarri.

PAPEL MANILA

PARA ENVOLVER

Se vende en esta Imprenta

In p. de S. Roiz, Muelle, 8

Línea de Vapores

SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

ALICIA . . . . . de 4.500 toneladas.	PEDRO . . . . . de 5.500 toneladas
GRACIA . . . . . de 5.000 "	ERNESTO . . . . . de 5.000 "
FRANCISCA . . . . . de 4.500 "	MARIQUÍ . . . . . de 4.500 "
SERRA . . . . . de 3.500 "	GUIDO . . . . . de 5.500 "
LEONIA . . . . . de 4.500 "	HUGO . . . . . de 4.500 "
CATALINA . . . . . de 3.500 "	FEDERICO . . . . . de 3.500 "



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos . . . . .	ALICIA	El 12 de Mayo.
Habana, Matanzas, Sgo. de Cuba y Cienfuegos . . . . .	TELESFORA	El 19 de "
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos . . . . .	GRACIA	El 26 de "
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos . . . . .	GUIDO	El de Junio
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cardenas y Cienfuegos . . . . .		

Admite carga y pasajeros

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1891.

Los señores cargadores que len dirigir sus mercancías al Consulado de la Agencia para su embarque deben situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración y peso bruto y neto, valor, destino y consiguientemente si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual que le hacer esta Agencia con la mayor economía.

Consignatario en Santander, don Francisco Calazar, sucesor de don Cándid Herrera, Muelle, 18, Teléfono núm. 37.



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

## El Vigor del Cabello

del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

## PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Weltz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Producenten.»

El nitrato de sosa en agricultura—su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeaun Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publica los por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona; bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo esta a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Prepara lo con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago notolera al mentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocola de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## EL CORREO DE CANTABRIA MUELLE, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE, 8—SANTANDER

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

## Pastillas Géraudel

**Maravillosas para curar :** Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

**Indispensables** á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

**Muy necesarias á los Fumadores.**

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

Medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona; 1888.

## RUBINAT

FUENTE AMARGA

propiedad del DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación, retinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Vendese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 216, entresuelo, Barcelona.

## CHOCOLATES Y CAFES

## LA COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOGA Y TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

## IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

Curación rápida con la pomada fortificante de Robrienz de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción. 10 pesetas bote. Va por correo previa libranza. —Carranza, 12, Farmacia, Madrid. En Santander, Becedá, 9, Droguería.

de la misma  
oismo.  
amara un ho  
muertos y he  
de plantear  
da discusión  
La Epoca.  
segunda  
pue  
tales cond  
más frec  
provincia  
de 20  
n gran reme  
orteamerica  
ingoismo por  
o visto, hay  
a realizado  
cercano.  
sonalidad tan  
ditado en sus  
el Secre  
cibe una in  
merciantes y  
K en la cual  
los Estados  
que cuanto  
da, teniendo  
vida pública  
conservado